13 de julio de 2021

Subsecretario asociado, subsecretario para Asuntos Académicos y Programáticos, subsecretario de Administración, secretaria asociada de Educación Especial interina, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Ellezer Ramos Parés, Lcdo.

Secretario interino

ENMIENDA AL PUNTO DOS DE LA PARTE B (RECLUTAMIENTO ESPECIAL) DEL MEMORANDO TITULADO: RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS Y DEL NIVEL POSTSECUNDARIO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022

En el artículo 10 del Reglamento número 9270 de la Secretaría Auxiliar de Educación Montessori (SAEM), se establece lo siguiente:

Todo el personal docente, de apoyo o administrativo en las escuelas públicas Montessori (EPM) será seleccionado mediante el procedimiento de reclutamiento especial, según especifique la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos del DEPR. Así mismo, los guías o maestros y directores serán entrevistados por el Comité de las EPM.

Por tanto, todas las categorías para el personal docente y de apoyo que se llevarán a cabo el 16 de julio de 2021 serán por reclutamiento especial.

Para más información, deben comunicarse con la Prof.ª Carmen S. Pantojas, secretaria auxiliar interina de la SAEM, al correo electrónico: pantojasrc@de.pr.gov.